INFORME DE EVALUACIÓN

Asunción, 18 de mayo de 2011

Ref.: "Servicio de transmisión de programa – "Diputados" por Red Guaraní y Canal Latino (España) y transmisión online de "Radio Cámara".

Señor Presidente:

Con referencia al llamado a Contratación Directa por Excepción N° 03/2011 "Servicio de transmisión de programa – "Diputados" por Red Guaraní y Canal Latino (España) y transmisión online de "Radio Cámara", cumplo en manifestarle cuanto sigue:

Que, al acto de apertura de sobres realizado en fecha 17 de mayo de 2011, se presentaron las firmas: **1) OBRA EVENGELICA DE DIFUSION RADIAL Y AFINES 2) PARAGUAY PROYECTA de Oscar Arévalo y 3) PARAGUAY STREAMING DotCom de Pablo Bonzi**, según consta en Acta de Apertura de sobres.

Que, cotejadas las documentaciones de carácter legal exigidas para este tipo de llamados se concluye que las citadas empresas cumplen con todos los requisitos.

Que, los montos de las ofertas son los detallados a continuación en el siguiente cuadro:

			OBRA EVANGELICA DE DIFUSION RADIAL Y AFINES		**PARAGUAY STREAMING DotCom de Pablo Bonzi**		**PARAGUAY PROYECTA de Oscar Arévalo**	
Ítem	Descripción del Servicio	Cant	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	Servicio de transmisión de programa "Diputados" por Red Guaraní - OBEDIRA	5	6.080.250	30.401.250	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
2	Servicio de transmisión de programa "Diputados" CANAL LATINO TV (ESPAÑA)	3	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	16.500.000	49.500.000
3	Servicio de Comunicación Online –Señal de "Radio Cámara" FM 104.1	7	No cotiza	No cotiza	1.650.000	11.550.000	No cotiza	No cotiza

Que, por tenerse una única oferta para cada ítem solicitado, se procede al análisis en particular de las especificaciones técnicas presentadas por las firmas oferentes.

Que la ofertas, cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas de los servicios solicitados.

H. PODER LEGISLATIVO
DIRECCION ADMINISTRATIVA
V.O.C.
DE DIPUTADOS

Lic. Arnaldo Alvarenga O.
Director

Por lo expuesto, considerando los Criterios de Evaluación y Adjudicación establecidos en la Carta de Invitación, ésta Dirección considera apropiado recomendar la adjudicación a las siguientes empresas: a) **OBRA EVENGELICA DE DIFUSION RADIAL Y AFINES – Red Guaraní** para el Ítem 1; b) **PARAGUAY PROYECTA de Oscar Arévalo**, para el Ítem 2 y c) **PARAGUAY STREAMING DotCom de Pablo Bonzi,** para el Ítem 3.

Salvo mejor parecer, es mi informe.

PODER LEGISLATIVO · H. CAMARA DE DIPUTADOS · DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA · U.O.C.

Lic. Arnaldo Alvarenga Ortiz
Director Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

AA/OA/JM
UOC/2011
infeval